

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 02 SEP 2013

DECRETO EXENTO N° 4581 /

MAT.: Horas Extras Julio 2013 /

VISTOS

- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 Marzo del 2010 que delega Firmas y Decreto N° 2043 de fecha 01 Abril 2010 complementario.
- Memorandum N°S/N de fecha 21 Agosto de 2013 de Director CESFAM Hermanos Carrera.
- Memorandum N°228 de fecha 13 Agosto de 2013 de Director CESFAM Baquedano.
- Memorandum N°181 del 09 Agosto de 2013 de Directora CESFAM Estación.
- Memorandum N°203, 205 y 206 del 20 Agosto de 2013 de Director (S) CESFAM Joan Crawford.
- Memorandum N°141 del 31 Julio de 2013 de Directora Laboratorio Clínico.
- Memorandum N°094 del 24 Julio de 2013, Encargada Programa Salud Rural
- Report asistencia personal Dirección Departamento de Salud Municipal mes Julio de 2013
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1. Apruébase el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Centros de Salud Familiar, unidades de apoyo y Dirección Salud Municipal que se indican, trabajadas en Julio y a cancelarse en el Agosto de 2013, quienes cumplieron funciones de acuerdo a su cargo en las dependencias de dichos Establecimientos.

CESFAM JOAN CRAWFORD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Alfredo Alfaro Godoy/Auxiliar		08
Yíssel calderón Araya/Matrona	37.30	
Eduardo de la Torre Ormeño/Administrativo		24
María Cortés Pérez /Nutricionista	10.30	

POSTA SALUD RURAL DOMEYKO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Miguel Ángel Paredes/Técnico de Salud		40
Valeska Contreras Andana/Técnico de Salud		10
Edith Godoy Aracena/Técnico de Salud	07	06
Maria Alvarez Barrera /Técnico de Salud	03	06
Pedro Corrotea C. / Conductor		40

LABORATORIO CLINICO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Nelis Cortes Cortes/Auxiliar de Servicios	06	
Wilson Alfaro González/Auxiliar de Servicios	08	

CESFAM HERMANOS CARRERA:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Carolina Arcos Araya/Auxiliar de Servicios	05	
David Campillay Carmona/ Auxiliar de Servicios	06	
Karol Barrera Carvajal/Matrona	18	

CESFAM ESTACION:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Nelva Tapia. /Técnico de Salud	04	
Mirta Araya Fritis/Técnico de Salud	20	
Paola Plaza Bolados / Auxiliar de Servicios	02	
Elsa Campillay García/Auxiliar de Servicios	11,5	

CESFAM BAQUEDANO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Clara Rocha Escobar/Auxiliar de Servicios	09	
Guacolda Díaz Contreras / Auxiliar de Servicios	11	

DIRECCION DE SALUD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Mauricio Ardiles Andrade/Enc. Informática(descanso)		05
Bernjamin Cuello Muñoz/Auxiliar de Servicios	01	
Nancy Pizarro Cerda/Auxiliar de Servicios	01	
Yanett Rodríguez C. /Auxiliar Servicios	02	

2. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101 – 2152102.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MIRIAM E. CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
 - Dirección Control
 - Carpeta Funcionarios
 - Unidad de Contabilidad
 - Archivo Remuneraciones
 - Archivo Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- MECP/NEFR/CART/OABN/orn